



## Guía docente

| Datos Identificativos      |   |                           |           |          | 2021/22 |
|----------------------------|---|---------------------------|-----------|----------|---------|
| <b>Asignatura (*)</b>      | Metodología de la Investigación   | <b>Código</b>             | 612539011 |          |         |
| <b>Titulación</b>          | Máster Universitario en Dereito Dixital e da Intelixencia Artificial  |                           |           |          |         |
| Descriptorios              |   |                           |           |          |         |
| Ciclo                      | Periodo   | Curso                     | Tipo      | Créditos |         |
| Máster Oficial             | 2º cuatrimestre   | Primero                   | Optativa  | 3        |         |
| <b>Idioma</b>              | CastellanoGallego   |                           |           |          |         |
| <b>Modalidad docente</b>   | Presencial  |                           |           |          |         |
| <b>Prerrequisitos</b>      |   |                           |           |          |         |
| <b>Departamento</b>        | Dereito Privado   |                           |           |          |         |
| <b>Coordinador/a</b>       |   | <b>Correo electrónico</b> |           |          |         |
| <b>Profesorado</b>         |   | <b>Correo electrónico</b> |           |          |         |
| <b>Web</b>                 |   |                           |           |          |         |
| <b>Descripción general</b> | "Metodología de la investigación" pretende transmitir al estudiante los conocimientos y las habilidades básicos para desarrollar una investigación científica en el ámbito del Derecho que pueda ser continuada en el nivel de los estudios de doctorado. |                           |           |          |         |



|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Plan de contingencia</b> | <p>1. Modificaciones en los contenidos</p> <p>Sin modificaciones.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Sesiones magistrales (Teams)</p> <p>Eventos científicos o divulgativos (Teams)</p> <p>Metodologías docentes que se modifican Ninguna</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>Correo electrónico: atención individualizada Moodle: información periódica del grupo Teams: conversación periódica individualizada o del grupo, tanto a iniciativa de los estudiantes como por parte de todo el profesorado.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Se mantienen los porcentajes y las modalidades de evaluación</p> <p>Observaciones de evaluación:</p> <p>Puede modificarse el modo de realización de la prueba mixta (Moodle en vez de una prueba presencial)</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Sin cambios</p> |
|                             | <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>4. Modificacines en la evaluación</p> <p>*Observaciones de evaluación:</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p>   |

| Competencias del título |  |
|-------------------------|--|
| Código                  | Competencias del título  |
| A1                      | Conocimiento de la normativa y la doctrina jurídicas del mundo digital   |
| A17                     | Conocimiento y habilidades para desarrollar una investigación jurídica vinculada al mundo digital  |
| A20                     | Conocimientos y habilidades para elaborar, comunicar y defender con rigor textos jurídicos (dictámenes, informes, memorias, trabajos de investigación) |
| B1                      | Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.   |
| B7                      | Capacidad para diseñar estrategias y soluciones nuevas e imaginativas para los problemas   |
| B9                      | Capacidad para exponer el conocimiento técnico con un dominio apropiado de las habilidades verbales y escritas.  |
| B10                     | Capacidad para estructurar y redactar con fluidez textos jurídicos elaborados.   |
| B11                     | Capacidad para leer e interpretar trabajos y textos complejos relacionados con el ámbito técnico-jurídico.   |



|     |  |
|-----|--|
| B12 | Capacidad para sintetizar los argumentos jurídicos de forma precisa.   |
| B16 | Destreza en el uso de los recursos informáticos más relevantes.  |
| B17 | Capacidad para determinar las propias necesidades tecnológicas.  |
| B20 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación                  |
| B23 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.                        |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma  |
| C2  | Dominar la expresión y la comprensión oral y escrita de un idioma extranjero   |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para su aprendizaje a lo largo de su vida |
| C8  | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |

| Resultados de aprendizaje   |                         |   |            |
|---|-------------------------|---|------------|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias del título |   |            |
| Ser capaz de elaborar un trabajo de investigación, incluyendo los propios de los estudios de doctorado        | AP1<br>AP17<br>AP20     | BP1<br>BP7<br>BP9<br>BP10<br>BP11<br>BP12<br>BP20<br>BP23 | CP1<br>CP2 |
| Conocer la importancia de las nuevas tecnologías y su utilidad para las tareas de investigación universitaria | AP17                    | BP16<br>BP17  | CP3        |
| Identificar buenas y malas prácticas de investigación   | AP1<br>AP17             | BP1<br>BP11<br>BP20<br>BP23                               | CP8        |
| Posicionar la marca personal con un claro perfil profesional  | AP1<br>AP17             | BP1<br>BP16<br>BP17                                       | CP3<br>CP8 |
| Conocer y manejar herramientas informáticas que faciliten el trabajo profesional                              | AP17                    | BP7<br>BP9<br>BP16<br>BP17<br>BP23                        | CP3        |

| Contenidos                                 |   |
|--|---|
| Tema                                       | Subtema   |
| Elaboración de un trabajo de investigación | Inicio y formulación<br>Redacción<br>Fuentes de información<br>Citas en trabajos jurídicos profesionales y académicos |



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Herramientas de investigación   | Búsqueda de información: bases de datos jurídicas, bibliotecas digitales, repositorios, Dialnet, Academia, Google académico...<br>Software: conversores, detectores antiplagio, encriptadores, aplicaciones de audio y vídeo...<br>Herramientas en la "nube": Google Drive, One Drive... |
| Visibilidad de la investigación | Impacto de la investigación<br>Posicionamiento en la red: unificación de firma, Linkedin, Researchgate, ORCID, Google académico, Academia...   |
| Investigación responsable       | La libertad de investigación<br>La integridad científica<br>La protección de los resultados de investigación: autoría, publicación<br>Malas prácticas de investigación: fraude, plagio...  |

| Planificación                        |  |                    |  |               |
|--------------------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas               | Competencias   | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Análisis de fuentes documentales     | A1 A20 B7 B9 B11<br>B12 B20 C2 C8                      | 3                  | 6  | 9             |
| Sesión magistral                     | A17 A20 B9 B10 B16<br>B20 B23 C8                       | 8                  | 16                                       | 24            |
| Trabajos tutelados                   | A17 A20 B1 B7 B9<br>B10 B12 B16 B17<br>B23 C1 C2 C3 C8 | 4                  | 32                                       | 36            |
| Prueba mixta                         | A17 B7 B9 B16 B20<br>B23 C1 C3                         | 1                  | 0  | 1             |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A1 A17 B7 B20 B23<br>C8                                | 2                  | 0  | 2             |
| Atención personalizada               |  | 3                  | 0  | 3             |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías                     |  |
|----------------------------------|--|
| Metodologías                     | Descripción  |
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (en el ámbito jurídico principalmente artículos y textos legislativos y jurisprudenciales) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos.<br>Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Sesión magistral                 | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.  |
| Trabajos tutelados               | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios académicos y profesionales variados.<br>Pretende favorecer la dimensión práctica (saber hacer) y la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.   |
| Prueba mixta                     | Modalidad destinada a evaluar la adquisición de conocimientos y su aplicación, combinando diversas modalidades de pregunta (preguntas abiertas, de desarrollo, respuesta múltiple; casos).   |



|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Eventos científicos y/o divulgativos | Asistencia o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia.<br>Proporciona conocimientos y experiencias actuales que incorporan las últimas novedades referentes a un determinado ámbito de estudio |
|--------------------------------------|--|

### Atención personalizada

| Metodologías       | Descripción   |
|--------------------|---|
| Trabajos tutelados | Supervisión y refuerzo del proceso de aprendizaje.<br>Orientación para la aplicación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades de comprensión y argumentativas. |

### Evaluación

| Metodologías       | Competencias   | Descripción   | Calificación |
|--------------------|--|---|--------------|
| Trabajos tutelados | A17 A20 B1 B7 B9<br>B10 B12 B16 B17<br>B23 C1 C2 C3 C8 | Evaluación de la capacidad de comprensión e interpretación de textos jurídicos.<br>Evaluación de la capacidad de síntesis, análisis crítico y creatividad.<br>Evaluación de la capacidad de aplicación práctica de los conocimientos.<br>Evaluación de la fluidez y coherencia expositivas.<br>Evaluación del rigor en la argumentación y en la comunicación de los resultados de la investigación. | 80           |
| Prueba mixta       | A17 B7 B9 B16 B20<br>B23 C1 C3                         | Evaluación de la comprensión de los conocimientos y de su aplicación práctica.<br>Evaluación de la adquisición y desarrollo de habilidades.   | 20           |

### Observaciones evaluación

|  |
|--|
|  |
|--|

### Fuentes de información

|                |  |
|----------------|--|
| Básica         | - Mark van Hoecke (2011). Methodologies of legal research : which kind of method for what kind of discipline?. Oxford<br>- UDC (2019). Código ético da investigación-UDC.<br><a href="https://www.udc.es/export/sites/udc/investigacion/_galeria_down/comiteetica/Codigo-etico-g.pdf_20630">https://www.udc.es/export/sites/udc/investigacion/_galeria_down/comiteetica/Codigo-etico-g.pdf_20630</a> |
| Complementaria |  |

### Recomendaciones

|  |
|--|
| <b>Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente</b> |
|  |
| <b>Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente</b>    |
|  |
| <b>Asignaturas que continúan el temario</b>                    |
|  |
| <b>Otros comentarios</b>                                       |
|  |

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías